

ACTA DE CABILDO
CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE JACALA DE LEDEZMA, HIDALGO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISO F) Y O) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; SIENDO **LAS 3:30 HORAS DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024**, A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SE REUNIERON EN **SESIÓN EXTRAORDINARIA** EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL DESPACHO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ S/N, COLONIA CENTRO CON SEDE EN EL MUNICIPIO; LOS CC. MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; EL TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR; ASÍ COMO LOS REGIDORES LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE, DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO, PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA, C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS, LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES, T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ Y EL TEC. NOEL OLGUÍN MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE PRESENTES.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
3. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA.
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.
5. CLAUSURA DE SESIÓN

POR LO QUE, ATENTO AL ORDEN DEL DÍA, LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EN MÉRITO SE DESARROLLA DE LA SIGUIENTE MANERA Y CON SUS RESPECTIVOS PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. – SE REALIZA EL PASE DE LISTA Y SE ENCUENTRAN PRESENTES 10 DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

MTRA. KENDRA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL;
TEC. NOÉ DE JESÚS LINARES ALMAGUER, SÍNDICO PROCURADOR;
LIC. LETICIA COVARRUBIAS PONCE;
DR. RUBÉN DAHIR ORTIZ BADILLO;
PROFR. DEMETRIO CHÁVEZ LABASTIDA;
C. ROSA RAMÍREZ SOLÍS;
LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ;
LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS;
C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES;
T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ

SEGUNDO. – EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, SE CUENTA CON EL QUÓRUM LEGAL POR LO QUE SE DECLARA FORMAL Y LEGAL LA APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

TERCERO. -EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO, POR ACUERDO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OMITE DAR LECTURA, DERIVADO A QUE SE DESGLOSAN DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

CUARTO. – EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE, PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS EN EL AÑO 2025, ES NECESARIO EXPONER EL PRESUPUESTO DE EGRESOS RESPECTIVO, POR LO QUE SE REALIZARA LA EXPOSICIÓN POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL, QUIEN EXPLICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, MISMO QUE SE INTEGRA A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE DE LA MISMA.

LA REGIDORA **T. VANESSA ZULIMBA ÁVILA GUTIÉRREZ** SOLICITA QUE EN LA RESPECTIVA ACTA SE ANEXE DOCUMENTO QUE ENTREGA DE MANERA FÍSICA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

DEL MISMO MODO LA REGIDORA **LIC. ELIZABETH MARTÍNEZ HERNÁNDEZ** EN COMÚN ACUERDO CON LOS REGIDORES C. DAYRA MARITZA MÁRQUEZ TORRES Y EL LIC. JAVIER RUBIO MATÍAS, EN USO DE LA VOZ PROCEDE A DAR LECTURA A DOCUMENTO DE MANIFESTACIONES DE LAS RAZONES POR LAS CUALES TENEMOS LA CERTEZA JURÍDICA EN ESTA SESIÓN DE QUE NO PODEMOS VOTAR LA INICIATIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

YA DESAHOGADO EL TEMA SE SOMETE A VOTACIÓN LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, RESULTANDO APROBADO POR MAYORÍA CON 6 VOTOS A FAVOR, 3 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIONES.

QUINTO. - EN CUANTO AL PRESENTE PUNTO EN CORRESPONDENCIA, UNA VEZ DESAHOGADO EL TEMA, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.